

MISCELÁNEA

EL MONUMENTO Á VITERI

EL 29 de Junio, festividad de San Pedro y fiesta onomástica del ilustre filántropo D. Pedro de Viteri, que tanto se añoró por la instrucción popular en nuestra provincia; tuvo lugar el acto solemne de la inauguración del artístico monumento levantado en Mondragón á la memoria de aquel insigne bienhechor.

Á las doce dió principio la ceremonia dispuesta para descubrir el monumento dedicado al ilustre mondragonés, en el hermoso jardín, llamado de Viteri, situado frente á las escuelas del mismo nombre.

El monumento es obra de los Sres. Molina, Piqué y Rijs, conocidísimos los tres por sus meritísimos trabajos en la nueva Catedral de Vitoria.

Los tres artistas unidos han construído tan maravillosa obra, con cuyo proyecto alcanzaron el codiciado premio en reñido concurso.

Es una obra acertadísima : dos figuritas de niños, admirablemente sentidas y modeladas, simbolizan la infancia estudiosa; los chiquillos leen, y un obrero señala, como glorificándole, el busto noble y severo de Viteri, que corona tan bello monumento.

En los frentes y costados de éste se leen inscripciones, con los nombres de los lugares en que Viteri fundó sus filantrópicas instituciones, la fecha de la construcción de este monumento, el escudo de Mondragón, etc.; varias labores en metal adornan gentilmente este trabajo, que será un nuevo lauro para sus ilustres y modestos autores.

En la construcción de la obra se han empleado ricos materiales : el busto es de mármol, y los grupos alegóricos de piedra de Novelda.

Comenzó el acto leyendo el secretario del Ayuntamiento, la Memoria relativa á la construcción del monumento y suscripción para erigirlo.

Á continuación se descorrió el velo que cubría la estatua del señor Viteri, y los niños entonaron el himno dedicado al ilustre filántropo por el maestro señor Gabiola.



D. PEDRO DE VITERI

bastián y concurriendo el presidente de la Audiencia y los alcaldes de Mondragón, Fuenterrabía, Pasajes de San Juan, Urnieta, Irún y otros.

Inició los discursos, el director del Instituto de Guipúzcoa señor Caballero, quien dedicó frases de gran encomio y elocuencia para el famoso filántropo, palabras dirigidas principalmente á la juventud escolar.

Siguieron en el uso de la palabra el Inspector provincial de primera Enseñanza, los alcaldes de San Sebastián y Eibar y otros que no recordamos.

Á la una y media se celebró en una de las clases de la Escuela patronato Viteri, un espléndido banquete, ocupando la presidencia el alcalde de San Se-

D. JOSÉ GOICOA Y BARCÁIZTEGUI

Con la honda y sentida pena causada en todo corazón donostiarra, registramos hoy en nuestras páginas, la nueva infesta del fallecimiento de este ilustre arquitecto, suscriptor constante de la EUSKAL-ERRIA.

En 1869 fué nombrado arquitecto de San Sebastián, y en colaboración con el Sr. Barrio, primero, y como primer arquitecto después, no ha cesado en su incesante y secunda labor, hasta que el 30 de Junio de 1909, la Corporación municipal, con unánime sentimiento, hubo de concederle el descanso á que el Sr. Goicoa se había hecho acreedor.

Toda la radical y grandiosa transformación, todo el progreso urbano realizado en San Sebastián en el lapso de tiempo señalado, se debió á su iniciativa, á su actividad, á las excepcionales dotes que atesoraba el hoy llorado Goicoa.

En obras públicas se efectuaron bajo su dirección :

Las Escuelas de la calle de Peñaflorida.

Antiguo Instituto Provincial.

Palacio de la Diputación y edificios contiguos del Gobierno Civil y Delegación de Hacienda.

Escuelas de Amara, del Ensanche Oriental, de Atocha y rurales.

Reforma del Mercado antiguo.

Nuevos Mercados del Ensanche y del barrio de Gros.

Nuevo edificio de la Pescadería.

Lavaderos públicos y Mataderos.

Hospital Civil.

Cementerio de Polloe.

Nueva iglesia parroquial de San Sebastián del Antiguo.

Desviación del paseo de la Concha.

Nuevo ensanche de Amara, para el que fué preciso conciliar previamente, los intereses del Municipio con los de particulares, que sosténían pleito con el primero.

Enlace del Ensanche Oriental, con el casco antiguo de la población.

También se construyeron bajo su acertada dirección el edificio que ocupa la Caja de Ahorros municipal y el Asilo Matía.

Aparte de estos trabajos de carácter oficial, proyectó y dirigió muchas casas y hoteles de particulares y entidades extrañas al Municipio, sobresaliendo entre ellos, el edificio de la Sucursal del Banco de España y el Real Palacio de Miramar.

Pero no se limitó á San Sebastián la activa gestión del inolvidable Goicoa, sino que se extendió por la provincia, y buena prueba de ello, entre otros muchos, son la Casa Consistorial de Usúrbil y las Escuelas Arana y Asilo del mismo nombre, en la villa de Escoriaza.

Para apreciar el inmenso trabajo realizado por el Sr. Goicoa, hay que añadir á la dirección y estudio de edificios y proyectos ya indicados, la extraordinaria labor administrativa y de inspección por él realizada, que puede afirmarse sin hipérbole abarca á todo el actual San Sebastián.

Verdadero donostíarra; adoraba con amor filial y profundo á su querida ciudad, y si con su genio emprendedor alteró radicalmente el aspecto exterior de la población, conservaba con cariñosa ternura el recuerdo de aquel viejo Donostia de las murallas, de cuyas costumbres, prácticas y curiosas tradiciones, era el narrador más veraz y al propio tiempo más ameno y pintoresco.

Respetado y querido de todo el mundo, ha bajado á la tumba en medio de la aflicción profunda causada por su muerte en toda esta Donostia que, al reconocer sus grandes méritos, elogia su intensa y perseverante labor en pro de su pueblo querido.



D. RAMÓN BERGÉ Y GUARDAMINO

EN Molinar de Carranza falleció el día 10 del corriente mes, este prestigioso caballero vizcaíno, suscriptor constante de la Revista EUSKAL-ERRIA.

Perteneció en su tiempo á la extinguida sociedad Euskal-erria y siempre se distinguió por su entrañable amor al noble Señorío y al país vasco, de cuya lengua, costumbres y tradiciones era caluroso apologista.

Figuró poco en la política activa, aunque su nombre haya sonado bastante, merced á su inquebrantable amistad con el jefe del partido conservador, D. Antonio Maura, que apreciaba en todo su justo valor las hermosas prendas de rectitud y caballerosidad del ilustre finado.

Como cargos públicos desempeñados, recordamos que fué diputado provincial y presidente de la Cámara de Comercio.

Estaba interesado en varias Sociedades anónimas y hace ya bastantes años que tenía á su cargo la gerencia de la Compañía de vapores «Vasco-Andaluza» y representaba en Vizcaya á la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

Su muerte ha sido sentidísima, y buena prueba de ello es el enorme contingente que acudió al traslado del cadáver, siendo precisa la formación de un nuevo tren especial.

Descanse en paz el ilustre vizcaíno.

ZAR TA BERRI

Consistorio de Juegos Florales Euskaros. Año XXX de la celebración de Certámenes.—Como en años anteriores, organizará el Consistorio de Juegos Florales Euskaros su concurso anual, sin más variación importante que la fecha y lugar de distribución de premios, que será en San Sebastián en los días próximos y en combinación con la fiesta euskara que el día de Santo Tomás se celebra en el Teatro Principal.

En breve se publicará el programa detallado del Certamen.

* * *

El exceso de original que se nos acumula desde primero de año, nos obliga á retrasar la publicación de algunos trabajos, viéndonos muchas veces, como sucede en este número, en la precisión de mutilar algunas secciones y suprimir otras en absoluto. Esto, que nos obliga á expresar nuestro más profundo agradecimiento á nuestros amables y asiduos colaboradores, no obsta, sin embargo, para que en cuanto sea posible procuraremos dar á la publicidad los originales que obran en nuestro poder y los que sigamos recibiendo.

* * *

El presidente del Consejo de Administración del Kursaal de Martutene nos ha dirigido atenta invitación, para la gran fiesta de noche que tendrá lugar con motivo de la inauguración del gran *Skating*.

Agradecemos de veras tan amable invitación.

EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXV

SAN SEBASTIÁN 30 DE JULIO DE 1911

N.º 1037



INDALECIO BIZCARRONDO (BILINCH)

† 1876-KO UZTAILLAREN 21-AN



EGUN GOGOANGARRIA

BAI egun, gogoangarria eta negargarria da euskaldunentzat 1876.^{ko} Uztaillaren ogeita bata.

Zorigaiztoko egun artan eman ziyoten gure lege zarrai, azkeneko arramaska.

Ez dute errez aztuko euskaldunak oroipen atsekabe ura.

Bañan ez da orrenbesterekin aski.

Geyago egin bear da. Lana, eta lana gogotik, Euskal-erriaren alde egitera biartubak gaude.

Sayatu bear degu beaz gure izkuntza maitagarria geyago eta geyayo goitutzen. Gure oitura garbi gain gañekua zabaltzen. Euskal-erriaren aldeko naitasuna biyotzetan sututzen.

Ori da alegin guztiz EUSKAL-ERRIA-k zenbaki guziyetan egiten duen lan atsegina, eta aurrera ere geruago eta gogo geyagokin ekingo diona.

* * *

Egun zorigaiztoko ortan bertan, 1876.^{ko} Uztaillaren 21.^{an}, ill zan euskaldun argidotar, donostiar bikain, neuritzlari gain gañekua, Indalecio Bizcarrondo, *Bilinch*-en izenakin geyenak esagutzen dutena.

Euskaldunen artian neuritzlaririk izan ez dala, ezin esan liteke Bilinch-en moldaera zoragarriak irakurri ezkero.

Norbaitzuek, esango dute biar bada, arren lanetan erdal itz batzuek arkitzen dirala.

¿Eta zer esan naidu? Itz erdaldunak badaude tartian, arima ordia euskalduna da; euskaldun garbia, euskaldun osoa, euskaldun jatorra.

Bilinch-en antzera alderatu diranak badira geroztik. Arren malla goituetara irichi danik : iñor ez.

¿Nork, arrek beziñ šamur, estitzu, naitazunezko itz legun eta atseginetan adierazi bere biyotzaren samiñ neurrigabekoak?

¿Zeñek arrek
bezin zorrotz eta
ostallu zirikatu
farragarrizko ger-
taerak?

Urtiak juan eta
urtiak etorri, eta
geruago eta gogo
geyagokin irakur-
tzen dira Bilinch-
en neuritz berdin
gabiak. Geruago
eta geyago za-
letzen dira eus-
kaldunak arren
moldaera gaiñ ga-
ñekotzaz.

EUSKAL-ERRIA-
ren orrietan arki-
tzen dira Bilinch-
en neuritz guziak,
baita ere Mantero-
la-tik asi ta gaurko
eguneraño gai or-
tzaz idatzi dana.

Irakurleak ar-
kituko du beaz
EUSKAL-ERRIA-n,
Bilinch-ek idatzi eta Bilinch-en gatik idatzi dan guzi guzia.

Eta ez du denbora galduko gauza oyek arreta piška batekiñ begira-
tuta. Euskal zalea bada ikusiko du zeñen gauza politak, zeñen ederki,
zeñen apañ, esan litezken euskeraz.

Ikusiko du, guk zatar eta mordollo itz egiten badegu, ez dala izkun-
tzaren ezereztasunagatik, baizik gure lasaitasun eta ajolagabea eziñ esan



VISTA DEL PALACIO DE JUNTAS Y ÁRBOL DE GUERNICA

alakoak diralako. Bilinch-en oroipen maitagarria nai badegu biar bezela jaitu, arrek beziñ sutzu maitatu biar degu euskera, sayatu biar degu apaintzen, edertzen, geruago eta geyago goitutzen.

Beste edozeiñ izkuntzeten ere Bilinch-en antzeko neuritzak, maitasuneko giltzakin gordiak irukiko lirake; guk beaz maitatu biar ditugu ederrak diralako, eta oraindik geyago guriak, euskerarenak diralako.

* * *

Gogoan iruki biar degu beaz, zorigaiztoko egun ura. Bañan ez malako samintsu batzubek išurtzeko bakarrik, baizik gure barrenak suttzeko Euskal-erria-ren maitasun bizi biziyan.

Eta maitasuneko chingar ori gure biyotzetan piñturik, sayatu biar degu gure izkuntza eder, berdin gabekoa zabaltzen euskaldunen artian. Gure oitura chukun mallurik gabekoak indartzen gure errieta.

Euskera eta euskalzaletasunak jabetu biardute lenbizi gure biyotzeten, gero etorriko da gañerakoa. Bañan gure biyotzak otzak, kemenik gabe badaude, zer ajola digu gañerakotzaz, biyotzian eta ez mingan biar badegu euskal naitasuna?

Orra beaz egun aü oroitzian zer egin bear dan. Ori izango da oroipenik ederrena, ori Bilinch-en izenian egin liteken lanik jatorrena.

EUSKAL-ERRIA



HISTORIAL DE LAS INSTITUCIONES EUCARÍSTICAS DE GUIPÚZCOA ⁽¹⁾

APUNTES PARA SU HISTORIA ECLESIÁSTICA

Si la provincia de Guipúzcoa no puede como la de Valencia ó Lugo, por ejemplo, presentar insignes y memorables monumentos de devoción eucarística, atesora, sin embargo, en su historia, un número considerable de hechos, que, aunque pequeño cada uno de por sí, tomados en conjunto todos ellos, forman un precioso mosaico, una resplandeciente corona y un nimbo esplendoroso de gloria en torno del augustó Sacramento de nuestros altares. Bastará para ello, echar rápida ojeada sobre estos tres factores de glorificación ó culto : primero, sobre las instituciones eucarísticas; segundo, sobre las fiestas eucarísticas; tercero, sobre las almas ó personas eucarísticas.

I

INSTITUCIONES EUCARÍSTICAS

El Patriarca San Ignacio de Loyola , hijo preclaro del solar vasco, tiene la indiscutible gloria de figurar al frente del resurgimiento eucarístico de su provincia de Guipúzcoa. Lo que la Iglesia dice en la sexta lección del oficio divino que rezan los eclesiásticos el 31 de Julio: «*Contionum ac Sacramentorum frequentia ab ipso incrementum accipere*». *De él (Ignacio) tomó incremento..... la frecuencia de Sacramentos;* tiene una verdad histórica incontrovertible en la provincia que se gloria de poseer su cuna. En Guipúzcoa Ignacio fué el primero y principal apostol de la frecuente comunión. ¿Cuándo y de qué manera?

(1) Trabajo presentado al XXII Congreso Eucarístico internacional celebrado en Madrid el mes de Junio del presente año.—Tema 40.

Sin duda ninguna, en la visita que Ignacio hizo á su país nativo en la primavera de 1535, debió plantar la primera semilla que más tarde habría de fructificar en frondoso árbol. En los frecuentes, concurridísimos y fructuosísimos sermones, pláticas y conversaciones que consta tuvo por aquel tiempo, tanto en la iglesia como en el campo, lo mismo en público que en particular, ¿podía menos de tratar un tema tan habitual en sus labios como el de la frecuente y devota comunión?

Aunque explícitamente no lo consigne historiador alguno, de creer es que durante aquellos tres meses de su permanencia en Azpeitia, no faltaría Ignacio á su característica costumbre seguida tanto antes como después, en Manresa y Barcelona y Alcalá y París y Roma, de exhortar á la veneración y frecuente recepción de la Eucaristía. El mismo

Ignacio parece insinuarlo en la carta de que nos ocuparemos más abajo, en la que se ve una clara referencia á algo anteriormente tratado. «Quier hayais perseverado para aumentar; quier hayais faltado para tornar á lo primero», se lee en el citado documento. ¿A qué se refiere esta *perseverancia*? ¿A qué esta *falta*? ¿Qué *primero* es éste?

Por lo menos, poco tiempo después, vemos ya establecida en el castillo y familia de Loyola la piadosa costumbre de comulgarse á menudo. En carta de 4 de Julio de 1540, escribía el Padre Araoz á San Ignacio: «el Sr. de Loyola está bueno y tan pío cristiano, que edifica toda la provincia de Guipúzcoa. Confíésase y comúlgase todas las fiestas y domingos» (1).

Según el P. García, en este período de la estancia en su pueblo natal, estableció Ignacio la cofradía del Santísimo Sacramento; sin embargo, con más verosimilitud debe fijarse este acontecimiento cinco años más tarde.

En Septiembre de 1540, precisamente por los mismos días en que Pablo III aprobaba canónicamente el Instituto de la Compañía de Jesús, dirigió San Ignacio á sus paisanos una afectuosa carta que tanto por el orden de cronología como por el de importancia, merece figurar á la cabeza de un numeroso epistolario eucarístico. Sirvió de ocasión para escribirla el envío de una bula alcanzada del Papa Paulo III

(1) «Monumenta historica Societatis Jesu Epistole mixtæ», t. I, pág. 45.



S. IGNACIO DE LOYOLA

P. Larrañaga

2

en orden á la erección de la Cofradía del Santísimo Sacramento, llamada vulgarmente de la Minerva, por deber su origen á un religioso dominico morador en el convento que lleva el nombre de la diosa gentílica. No podemos resistir al deseo de transcribir algunos párrafos de esta preciosa carta :

«Y ofreciéndose una gran obra que Dios N. S. ha hecho por un fraile dominico, nuestro muy grande amigo, y conocido de muchos años, es á saber, en honor y favor del Santísimo Sacramento, determiné de consolar y visitar vuestras ánimas in Spiritu Sancto con esa bula que el Sr. Bachiller lleva con las otras indulgencias que en la bula rezan, que son tantas y de tanta estima que yo no lo sabría estimar ni encarecer. Solo soy á exortar y pedir por amor y reverencia de Dios N. S. que todos seais en mucho estimar y favorecer cuanto podais y sea posible haciéndola predicar juntando el pueblo haciendo procesión ó poniendo otras diligencias que más al pueblo puedan mover á devoción.

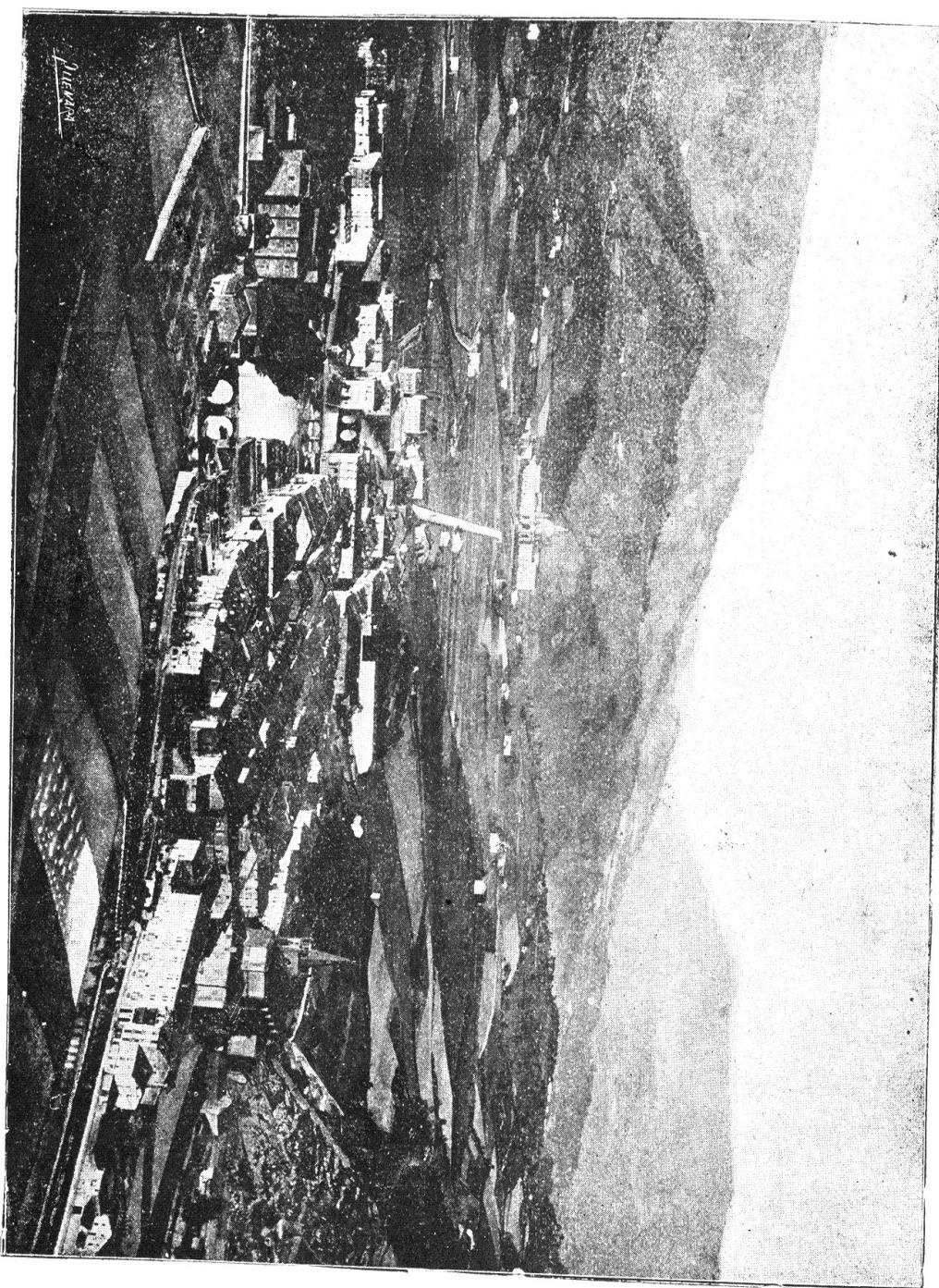
».....Ahora quier hayais perseverado para aumentar, quier hayais faltado para tornar á lo primero, para más aumentar, os pido, requiero y suplico por amor y reverencia de Dios N. S. con muchas fuerzas y con mucho afecto os empleéis en mucho honrar y favorecer y servir á su unigénito hijo Cristo N. S. en su obra del Santísimo Sacramento..... Poniendo algunas constituciones en la cofradía que se hiciere para que cada cofrade sea tenido de confesar, y comunicarse una vez cada mes; tamen voluntariamente y no obligándose á pecado alguno si no lo hiciere. Porque sin dubitar me persuado y creo que haciendo y trabajando de esta manera hallareis inestimable provecho espiritual» (1).

Maravilloso debió ser el efecto producido por esta carta eucarística de San Ignacio en el ánimo de sus paisanos. Pocos meses más tarde, escribiendo á su hermana D.^a Magdalena de Loyola, le decía (2) :

«Los días pasados recibiendo una vuestra y sintiendo en ella vuestros buenos deseos y afectos á mayor gloria divina me gocé mucho con ella en el Señor nuestro á quien plega por la su infinita y suma bondad os aumente siempre en amarle en todas cosas poniendo no en parte sino en todo vuestro amor y querer en el mismo Señor y por él en todas las criaturas conversando con personas que hablan y obran á

(1) «Monumenta Ignatiana», t. I, pág. 162.

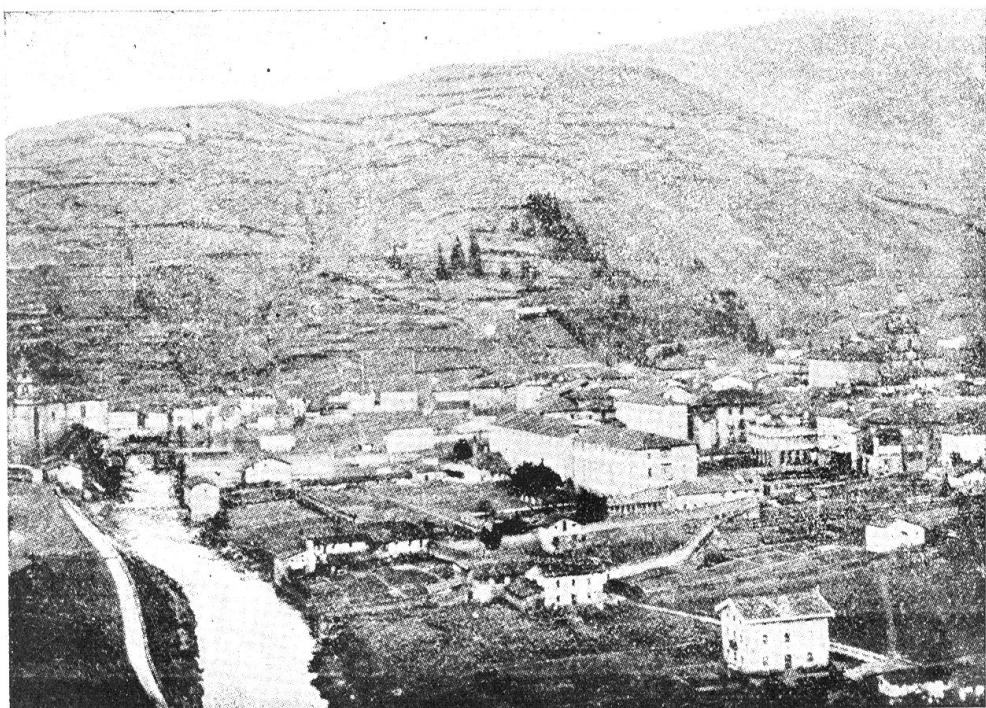
(2) Ibid, pág. 163.



AZPEITIA. — VISTA GENERAL

»gloria de su divina magestad y *frequentando las confesiones y el recibir del Santísimo Sacramento todas las veces que pudiéredes.....»*

Ni debió limitarse al castillo de Loyola esta práctica de la frecuente comunión, sino que aun en la villa se multiplicaron tanto las comuniones de todos los domingos, que el señor Obispo de Pamplona, á raíz de la visita pastoral que giró en Azpeitia en 1540, hubo de prohibir el que se distribuyese la comunión en patena; y más adelante, en vista del número siempre en aumento de comulgantes, dispuso que el



VERGARA.—VISTA GENERAL

celebrante en la misa mayor continuase con el santo sacrificio, mientras otro sacerdote distribuía la comunión para no hacer esperar á los demás fieles (1). Según esto la villa de Azpeitia tiene la gloria de haber erigido una de las primeras, tal vez la primera cofradía de la Minerva que en España se haya establecido.

No fué exclusivo de Azpeitia este ardoroso resurgimiento de piedad eucarística; también en otras partes de la provincia se notaban análogos síntomas. El P. Araoz, vergarés de nacimiento y emparentado con San

(1) P. Bock. «De frequenti usu Santissimi Eucharistiae Sacramenti libelus», etc. Praefatio novae editionis, pág. XV citado por Beguiristain.

Ignacio, había predicado por aquel entonces en las juntas generales de la provincia reunidas en Vergara con extraordinario fruto espiritual, como él mismo escribe á San Ignacio, y había recorrido en sus apostólicas excursiones : «*toda la marisma y todos los pueblos de la provincia*» (1). ¿Cuál era el tema de sus sermones? Como el de todos los primitivos Jesuítas imbuidos en el genuino espíritu de San Ignacio, versaría indudablemente sobre la enmienda de vida y frecuente uso de Sacramentos; y cierto, el hecho de que diez años más tarde fué testigo la villa de Vergara, prueba bien á las claras que aun en el siglo XVI se comulgaba en Guipúzcoa más de una vez al año.

San Francisco de Borja, que huyendo de las dignidades del mundo se había refugiado entre las montañas de Guipúzcoa, había recibido en su retiro de Oñate las sagradas órdenes del presbiterado. El Papa Julio III, admirador del Santo Duque, despreciador del mundo, había querido festejar el hecho de su primera misa celebrada en público concediendo jubileo plenísimo á cuantos á ella asistiesen. Aunque se había ordenado en Mayo de 1551 y el 1.^o de Agosto subido por primera vez al sagrado altar, en la capilla de Loyola, dilató su primera misa pública hasta el 15 de Noviembre del mismo año. En un principio habíase pensado celebrar la función en la parroquia de San Pedro, de Vergara; pero cuando se tuvo noticia de la gran muchedumbre de gente que de los pueblos comarcanos acudía, mudóse de plan y se erigió al aire libre un altar donde el santo celebró su primera misa. Oigamos cómo refiere esta función un testigo ocular morador á la sazón al igual que Borja en el pequeño Colegio de Oñate (2) :

«Después de llegados á la Madalena el P. determinó para el domingo »siguiente celebrar la misa de jubileo en Vergara que por ocupaciones »hasta entonces se había ido alargando y assi el P. Solis cura de Ver- »gara con su acostumbrada diligencia luego lo hizo publicar por toda la »provincia y por Bizcaia y assi el sábado antes del domingo de la missa, »el P. fué á Vergara y fué á posar al hospital dexando otras casas en »las cuales era importunado.

»El domingo á la mañana antes de celebrar la missa, comenzó á »comulgar la gente en llegando al altar, y despues predicó, y, fué tal »el concurso de la gente de la tierra que algunos eran venidos de más »de diez leguas; y aunque la Iglesia era harto grande fué forçado ir á

(1) «Monumenta historica Societ. Jesu epistolæ mixtæ», t. I, pág. 46.

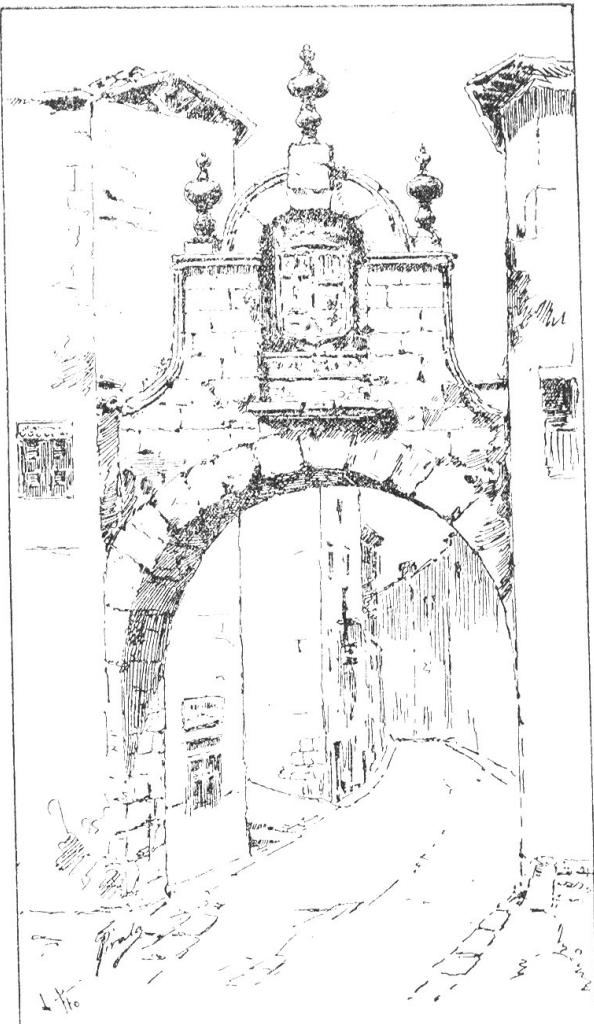
(2) «Epistolæ mixtæ», t. II, pág. 651.

»decir la missa en una ermita al campo y iua la gente con tanta devoción que era de alabar á Dios N. S. que hasta los árboles estauan cargados de hombres y mochachos y dicen que passauan de diez á dece mil almas. Dicha la missa volueron á la Iglesia y el P. se puso á comulgára á la gente que hauian confessado la semana pasada que era tanta que aquel dia se comulgaron más de mil doscientas personas y el otro dia cuarenta ó cincuenta y el otro otros, que no se hauian podido comulgar el domingo etc.»

Aunque no tuvieron manifestaciones tan ruidosas como la de Vergara, la devoción eucarística latía también potente en otras muchas poblaciones según se echa de ver por el establecimiento y vida de las Cofradías del Santísimo erigidas por toda la provincia.

Fecha antiquísima tienen algunas de ellas tales como las de Elgueta, Elgoibar, Villarreal y Cestona, para cuya cofradía del Santísimo Sacramento del Corpus Christi, se daba unas constituciones en la villa de Tolosa, firmadas el año 1520 por la ilustre Sra. D.^a Teresa Enriquez (1). Pero debo advertir que estas cofradías primitivas no estaban agregadas á la Minerva de Roma y tenían por objeto principal atender al alumbrado del Santísimo, acompañar al viático y contribuir á las procesiones, sobre todo del Corpus y Jueves Santo.

(1) Archivo de Cestona, libro núm. 28.



MONDRAGÓN.—PUERTA PRINCIPAL

1520 por la ilustre Sra. D.^a Teresa Enriquez (1). Pero debo advertir que estas cofradías primitivas no estaban agregadas á la Minerva de Roma y tenían por objeto principal atender al alumbrado del Santísimo, acompañar al viático y contribuir á las procesiones, sobre todo del Corpus y Jueves Santo.

Á esta misma clase debió pertenecer la de Zumaya, en cuyo archivo (1) se halla una copia de la constitución de ordenanzas de la Cofradía del Santísimo Sacramento, establecida el año 1577. Yá fe que debía tener vida pujante y robusta según se desprende de su libro de cuentas que abraza desde el año 1682 á 1875, ibiden.

Entre todas las demás revestía un carácter marcadamente aristocrático y nobiliario la de Mondragón, establecida á mediados del siglo XVI y subsistente aún en nuestros mismos días. No podía constar sino de veinticuatro cofrades, todos ellos hidalgos ó de arraigo ó terratenientes. Cuando por desfunción vacaba algún puesto, disputábase con gran codicia como título muy honorífico. Explicase así el estado próspero de su erario poseedor hasta de fincas y propiedades, de las que se ha desprendido en nuestro mismo siglo XX (2).

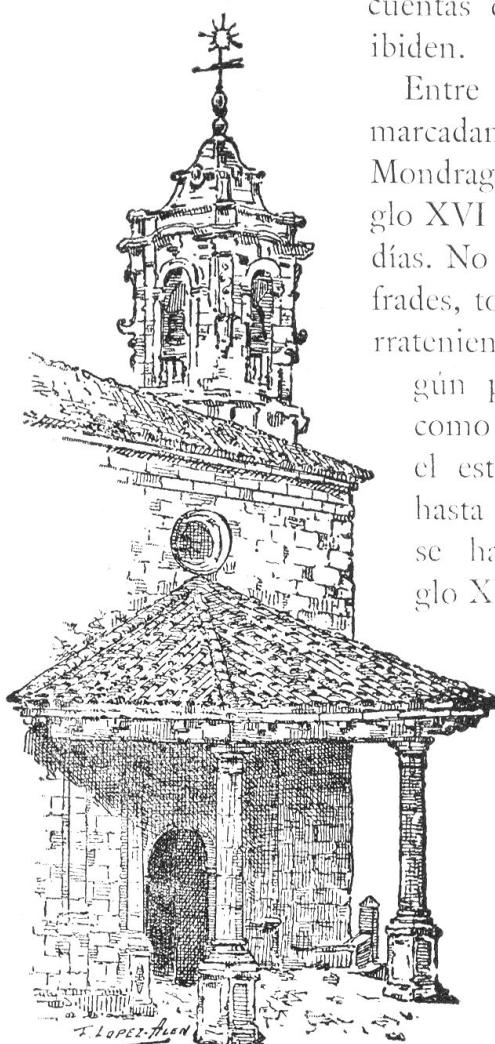
Sin embargo, para final del siglo XVII ó principios del XVIII, la mayoría de estas asociaciones eucarísticas establecidas sobre los antiguos moldes, fueron paulatinamente modificándose y adoptando las prácticas y los estatutos de la Minerva. Así sucedió con la de Zumárraga, existente ya en 1634, pues se firmó en dicho año una fundación de 400 ducados de capital para la cofradía y hermandad del Santísimo Sacramento de Lezo, instituí

da por D. Bernardo de Zubitola (3). En el archivo privado de Loyola existen donaciones análogas para la cofradía de Azcoitia y para la de Oyarzun. En general se puede afirmar, que en casi todos los pue-

(1) Sección segunda, libro núm. 21.

(2) Debo estas noticias al erudito heraldista vasco D. Juan Carlos de Guerra, mi buen amigo. Este señor ha visto dos bulas de erección de dicha cofradía, que por desgracia se han perdido últimamente.

(3) Archivo de Zumárraga, libro núm. 7.



SANTUARIO DEL CRISTO DE LEZO

blos de Guipúzcoa, gracias al celo de los apostólicos misioneros que recorrián sus campos, fueron estableciéndose cofradías del Santísimo agregadas á la Minerva según el modelo de la de Azpeitia.

Pocos años más tarde el celoso Prelado de Pamplona D. Juan Lorenzo Irigoyen y Dutari, deseoso de promover y extender más y más las cofradías del Santísimo, obtuvo de S. S. el Papa Clemente XIV una indulgencia plenaria (*toties quoties*) para todos los fieles que tomasen parte en los devotos ejercicios dichos de la Minerva. Así consta en edicto cuyo original hemos visto existente en el Archivo parroquial de Albitur, El celoso Obispo deseando que todos sus diocesanos gozasen de tan señalada gracia, exhorta á los curas que en las iglesias donde semejante cofradía del Santísimo no existía, se estableciese cuanto antes sin pérdida de tiempo. Según esto se puede decir que al terminar el siglo XVIII todos los pueblos de Guipúzcoa, con rarísima excepción si alguna hay que no sabemos tenían establecida una asociación dedicada á honrar públicamente al Sacramento y desagraviarle de las injurias de los hombres. De qué actos constaran los ejercicios de la Minerva se deduce del dicho edicto del Prelado de Pamplona que dice así en su núm. 7 :

«ordenamos que en todas partes se practique la Función en esta forma : Por la mañana se ha de exponer patente el S. S. sacramento al principio de la missa popular y ha de estar así expuesto durante toda ella con la luminaria de doce velas y dos bachas por lo menos, y despues de la Missa se hará su reserva. El Párroco dexará de predicar en Missa reservando su sermón ó plática para después de Vísperas.

»Por la tarde expondrá de la misma manera al Señor Sacramentado antes de Vísperas é inmediatamente será el solemne canto de ellas. »Después el Párroco ó por su orden cualquier otro Predicador predicará un breve sermón ó plática muy doctrinal y provechosa; y cuando en algún caso raro no fuere practicable esto, en lugar del sermón leerá por un rato equivalente algún libro espiritual conveniente, con voz clara pausada y devota. Luego se tendrá oración mental por algún espacio como de media hora y acabada esta se hará la procesión con el mismo S. S. Sacramento ó dentro de la Iglesia ó fuera aireedor de ella y dando con el mismo la bendición al pueblo se concluirá con su reserva toda la función.»

P. JOSÉ MALAX ECHEVARRÍA, s. J.

(Continuará.)

PAÑAR EZTULA

Gis oñtan ezagungarritzen da gaiñotze ikaragarriyak ekartzen dizki-gun kalte neurri gabeak, non sortzen zaizkigun amatigo gabeko gau eta egunen igaropen nekosuak.

¿Farra nork egiñ eztula indardun badago? ¿Zerk erakarri algara gozodun, eta lásaikerizko pakea, baldiñ zaukak uzten ez badigu?

Gabaz oeratu eta beriela, beruak egiten digula edo ez, asten zaigu eztarriratzen garrangazko azkure nekagarriya, eta, ia mutillak; eju, ejuka sayetz ezurrak minberatuaz, jarraitzen degu loari bere eginkisuna kenduaz ler eztanda egiñ arte.

Aldamen gelako, goi, eta beko auzo lagunak esnatzen diralarik, egoten dira kupiturik esanaz; gizagajo orrek ori da lanbidia daukana eziñ aztakurik eztularen korapillo edo bigurriyak; sendakiñen alegiñ guztiyak alferrikakuak dira orrentzat, eztul orren muga izango da, eriotza.

Birikak ondatuak dauzka : puzkaka dijoazkiyo abotik odol jariyuak ematen diyonian, eta zaitzallia ama, edo emaztea bada, gaiñorekiñ batian igarotzen ditu neke doakabezko neurri gabe ayek.

Etzan, ta eziñ asnasari lasaipiderik eman, eñeri..... eta, ¡alferrik! maindiriak minberatzen dizka gorputz ayeka guztiyak, ez du pakerik arki iñon; begirun dizdiradun zorrotz bildurgarriya dauka, eta daguen tokitik jeiki zaletzen da, bañan kemenik ez duclarik au egiteko, eska-tzen diyo bere zaitzalliarri laguntza.

¡Zer negargarrizko eskari mingarriya! ¡Arrimo billa dabill eriotza-ren igesi, igartzen diyolako bere biñitzaren azkena datorkiyola presaka biziyan!

¡Ustendu batetan len eskatu duben arrimo naiti ura, eta buruz etzanaz burko ainbeste denboran bere azpiyan iduki dubenean, iltzen da gizagajua!

Elizako czkillak itzegiten du, emateko erriko adiskide guztiyai iri-chi dala onlako edo alakoren ill berriya. Auzotarrak eche artaratzen

dira, elkarri albiñta mingarriya eman ondoren, oiturazko otoitzak Jaungoikuagan zuzentzeko, eta jakiña dan bezela, gelditzen dira borondatia ala duten batzuek gaubillan.

Gaua errez igarotze arren, ipui esaka algaraz eta farrez (gezurra diruri bañan) egunaren jayotz muga iriñten dute, gero apainduta (gizonek badira) elizkisunetara juateko.

Aipatzen dan gau ortan, ipui bitartietan maiñiatzen da ill danaren bitzitzaz; batek esaten du; gizagajo aren eztul orren etorrera izan zan, izerdi ondorengo oztutzetik; besteari, aurrenetik utzi ez baziyon eztulari indarra artzen, oraindik lizaroko gizona zan, eta besteari, pañarrak galdu du.

¡Zenbat, eta zenbatentzat da kaltegarriya edari pañarkiya!

Gai ontan arkitu geranak ondo dakigu edari pañarkiz beterik echeratu eta urrengo goiza zer nekosua izan oi dan, eztul iñkamillosuak pakerik ez du ematen, eta onen amatigotza topatzeko, aurreko eguneko griñak berak eramatzen gaitu zagi pikedunaren aldamenera iruditirik an daguela, edo orrek daukala eztul maltzurraren sendagaya.

¡Zer gezur aundiaren mende jartzen gaituen iritzi chachu onek!

Bere garai onez artzen badira bear diran neurri onak, sendatzen erresa dana da pañar eztula, bañan ez ala, jarraitzen bazayo zurrut egiteari ezeren kezka edo ajola gabe.

Eztul mot au sendatzeko ez da sendakiñ bearrik; nork berak egiñ lezake sendakintza, utzirik era bat edari pañarkiya edatiari; gañuntzeko belarren ur egosi edatiak eta sendataluak sabel gañian ipintziak alferrikuak izan oi dira pañar zurrutari jarraitzen bazayo.

Gai ontan arkitzen danak chinismen osoa eman lezayoke egiyazko arrazoi oni, bada neroni ere gayean arkitua naiz, eta au ondo dakitalako esaten det, nere antzeko guztiyak ontzat arturik iñpillutzat izan nazaten.

Goizetan eztul mot ori nai ez badezute, utzi edari pañarkiya edatiari, eta gauetan goiz oeratu katilluka aundi bat esne bero edan ondoren.

Norbait édo norbaitzuek galdetuko dute: ¿nor da, edo zer eskubiderekiko mintzatzen da gizastaputz au gisa ontan? ¿Nork eman dizka eskubide oek? Eta, ¿nork ezagutzen du gai abetarako jakinduriyarekin?

Jaunak: egiyazko esaera batek diyona: *aurriak erakusten du atxial nola dantzatu.*

JUAN IGNACIO URANGA

MISCELÁNEAS HISTÓRICAS: DOCUMENTOS REFERENTES Á LA INVASIÓN FRANCESA EN GUIPÚZCOA (1794 Y 1795)

(Continuación.)

Junta de la Administración Superior de 1.^o de Floreal (19 de Abril 1795).

La Administración Superior acordó pasar á la Municipalidad de esta Ciudad, una carta del Director de los hospitales del Exército para que conformándose con el Decreto del Representante del Pueblo, Bó, determine lo que la pareciere más conveniente en el asunto.

Los miembros de la Comisión Municipal suprimida, habiendo entregado á la Administración Superior una carta que con fecha de 19 del pasado les escribió el Representante del Pueblo, Blutel, por la que previene de la determinación que va á tomar para mandar proceder al remate de la presa inglesa el «Tomás», que se halla en el puerto del Passage; la Administración resolvió escribir á dicho ciudadano Clutel, incluyéndole copia de la determinación tomada por el Representante del Pueblo, Bó, que suprime la Comisión Municipal, y previniéndole que luego que reciba su determinación sobre la presa el «Tomás», la comunicara á la nueva Municipalidad y cuidara de su ejecución.

Se acordó escribir al Comisario General de la Armada, Dubretón, incluyéndole una copia de la determinación tomada por el Representante del Pueblo, Bó, que suprime la Comisión Municipal para que vea las autoridades á quién deberá dirigirse en adelante á fin de que el servicio que está á su cuidado no padezca detrimento; y que la Administración ha pasado las órdenes correspondientes á los Oficiales superiores de Policía para que hagan hacer en sus respectivos partidos el estado prevenido por el artículo 6.^o de dicha determinación, y que luego que lleguen á manos de la Administración se le comunicarán.— Larralde, Diustegui, J.ⁿ Zuaznavar, Romero.

Junta de la Administración Superior de 2 Floreal (21 de Abril de 1795).

Habiendo pedido el Agente de la Extracción de Presas dos sujetos de la Municipalidad para asistir y formar el inventario de los efectos pertenecientes á los emigrantes, y otros dos hombres para poner dichos efectos en los almacenes, la Administración Superior acordó pasar un oficio á la Municipalidad de esta Ciudad, para que providencie lo correspondiente.

Asimismo resolvió la Administración Superior, dirigir á la Municipalidad de esta Ciudad, una carta y lista que la acompaña del ciudadano Ducret, Ingeniero, á cuyo cargo corre la composición del camino de Pasage, para que en su vista tome las providencias correspondientes al bien del servicio.

Habiéndose leído una carta del General Jefe, Moncey, en que previene que varios paisanos de las fronteras enemigas bajan al camino, y hurtan varios efectos pertenecientes á la República, como ha sucedido con unos cartuchos, encargando á la Administración tome las medidas necesarias á fin de proceder de acuerdo con los Generales, á desarmar todos los habitantes del partido de Oyarzun y Tolosa. La Administración resolvió que Romero y Zuaznavar pasen inmediatamente; el uno á Oyarzun y el otro á Tolosa, á fin de concertarse con los Generales respectivos para proceder á desarmar los habitantes, conforme á lo prevenido por dicho General en Jefe, á quien se dará parte de la determinación tomada por la Administración.

Al mismo tiempo se acordó dirigir á Buquet una copia auténtica de la determinación del Representante del Pueblo, Bó, su fecha 28 de Germinal, y una nota de lo que se necesita para el escritorio de la Administración, Municipalidad y Oficiales de Policía.—Larralde Diustegui, J.ⁿ Zuaznavar, Romero.

Junta de la Administración Superior de 5 Floreal (24 de Abril de 1795).

La Administración Superior acordó dirigir á los Administradores particulares de los seis Partidos de San Sebastián, Oyarzun, Hernani, Tolosa, Azpeitia y Guetaria, los ejemplares del extracto de los Registros del Comité de Salud pública de la Convención Nacional, para

que providencien, se fijen donde correspondan para conocimiento del público.

Asimismo acordó enviar á los Administradores particulares de los Partidos de San Sebastián y Hernani, y Municipalidad de Tolosa á cada ejemplar del Decreto de los Representantes del Pueblo, á fin de que haciendo la distribución en los pueblos de su distrito con la equidad que corresponde se ejecute lo que por dicho Decreto se encarga.

Debiendo trasladarse á la villa de Orio el día 8 del corriente el batallón 9 del Betdamtes, resolvió la Administración Superior encargar al Administrador particular de San Sebastián, pase las órdenes correspondientes á aquella Villa, á fin de que ponga el alojamiento necesario para dicho día.

En vista de una carta de la Municipalidad de San Sebastián, en que pide se disponga el apronto de nuevos acopios de grano y harina; acordó la Administración Superior contestar á la Municipalidad que con arreglo al artículo 6.^o del Decreto del Representante del Pueblo, envíe el estado de sus enseres en grano y harina, dando parte al mismo tiempo del consumo diario de esta Ciudad para tomar con conocimiento las providencias correspondientes.

El Comisario General de la Armada, Dubretón, habiendo dirigido á la Administración una copia auténtica de lo resuelto por los Representantes del Pueblo por lo que corresponde á los bueyerizos, se acordó comunicarlo á los Oficiales superiores de Policía de ésta y Hernani, como también á la Municipalidad de Tolosa, á fin de que procuren el debido cumplimiento, dando parte al mismo tiempo á dicho Comisario de lo resuelto.—Larralde, Diustegui, J.ⁿ Zuaznavar, Romero.

Junta de la Administración Superior de 6 Floreal (25 de Abril de 1795).

Habiendo remitido á la Administración Superior el Comisario de Guerra, Bailac, una libranza de 110 libras, á favor del ciudadano Mateo Genaro de Berga, resolvió dirigirla á este sujeto.

La Administración acordó contestar á una carta de la Municipalidad de Hernani, diciendo que las cuarenta yuntas de bueyes que se la piden en el Decreto del Representante del Pueblo Chandrón Plousan, deben sacarse de todo el Partido de aquella Municipalidad, y no solo

de la villa de Hernani, y que así dé cumplimiento de dicho Decreto, entendiéndose con el Administrador de dicho Partido.

En virtud de la insinuación hecha por el Comandante de la Plaza por medio del ciudadano Gile, Capitán y Edecán suyo, á la Administración Superior, para que se hagan levantar los sellos puestos en el coro de la Iglesia de San Vicente; se determine prevenir á la Municipalidad de San Sebastián, que nombre uno de sus miembros para que á una con otro de la Municipalidad suprimida asista á esta operación.— Larralde, Diustegui, J.ⁿ Zuaznavar, Romero.

Junta de la Administración Superior de 7 Floreal (26 de Abril de 1795).

El General de Brigada Merle, habiendo observado á la Administración no haberse llevado á efecto lo resuelto por el Representante, Bo, por lo que corresponde á la supresión de la Municipalidad de Tolosa, se acordó expedir copia de dicha resolución al Oficial superior de Tolosa, á fin de que procediese á su ejecución y al mismo tiempo se le dirigiese otra á dicho General con prevención de lo que se avisaba al Oficial superior de Tolosa.

Dubretón, Comisario en Jefe, habiendo prevenido por su carta del 4 del corriente, existir en Zarauz una partida de cien fanegas de maíz procedentes de diezmos que deben pertenecer á la República, encarga se pongan á su disposición, resolvió ia Administración no tiene conocimiento de dicha existencia.

La Administración Superior acordó pedir al ciudadano Leizaur, una razón de los pueblos ó sujetos particulares que deben algunas partidas de dinero á la provincia de Guipúzcoa por razón del donativo ó por otro cualquier motivo. — Larralde, Diustegui, J.ⁿ Zuaznavar, Romero.

Junta de la Administración Superior de 8 Floreal (27 de Abril de 1795).

Moore, Comisario de Guerra en Hernani, dirige con su carta de ayer una copia de lo determinado por el Representante del Pueblo Delchor, que le autoriza á dar á los obreros empleados por la República la harina de maíz necesaria, á cuya consecuencia pide se den las

órdenes competentes al ciudadano Zuaznavar para que proceda á dicha entrega del mismo modo que lo hacía la Municipalidad suprimida, resolvió la Administración prevenir á Zuaznavar, en cuyo poder se halla el maíz, de dejar proseguir la entrega por la nueva Municipalidad, como lo hacía la suprimida por la subsistencia de los obreros empleados para la República, dándose parte al mismo tiempo á dicho Moore de lo determinado por la Administración.

El Representante del Pueblo Chandrón Rousan, dirige con su carta de ayer copia del Decreto de la Convención Nacional, á fin de hacerlo traducir, imprimir y publicar, y resolvió la Administración avisar el recibo, y darle gracias, manifestándole lo grato que será la Provincia al reconocimiento que debe á la Convención de haberla sacado de la opresión en que se hallaba, y que para que los habitantes del país conozcan cómo se han desaprobado las crueidades cometidas con ellos, ínterin se dé á la impresión, se van á dirigir circulares de dicho Decreto á fin de que se publique en la misa parroquial de cada lugar para que llegue á noticia de todos.

El Representante del Pueblo, Bó, previene por su carta de 3 del corriente, que dirige 350 ejemplares del Arrêté, concerniente á los habitantes del país conquistado que se han retirado al interior de España y se determinó responder á dicho Representante, no haber recibido dichos ejemplares, y que luego que se reciban se les dará toda la publicidad posible, concertándose al efecto con el General Jefe, como lo previene, tomándose los medios necesarios para que llegue á noticia de los interesados. Con este motivo se le haga presente que el medio más eficaz para restablecer la confianza que los habitantes de este país dejan, y es necesaria, sería de dar sus órdenes al Agente de Presas, no solamente para suspender todo embargo de bienes, ventas y transportes de efectos embargados, sino también de autorizar á la Administración á entregar los embargados á los Administradores de los ausentes bajo su responsabilidad, respecto á que confiando el trabajo de las haciendas á éstos, esta medida contribuiría á su mejor administración, sin que por esto se perjudiquen los derechos de la República.—Larralde, Diustegui, J.ⁿ Zuaznavar.

MARQUÉS DE SEOANE

(Continuará.)

**SOCIEDAD EUSKALDUN FEDEA. — CUADRO DRAMÁTICO**

De izquierda á derecha, sentados : Artola (Rosario), Arrieta y Casal (María). De pie : Echeveste, Artola (X), Larmat, Andongui, Uranga, Gamboa, Casal (Felipe), Guehlenzu, Casal (Pablo).



i AUR ZORAGARRIYA !

AMALAUDUNA

EUSKALDUN FEDEA-RI DONKITUA

*Euskal-erriko aiñez legunak igortzirikan,
Cstian ala nai dubelako, nere aurchua;
Silipurdika iya botian seaskachua,
Kontentu dabil, pocholo orrek igarririkan
Alaitasuna dala onena, ez besterikan :
Lo paperian iñoiñ or dago, ta begichua,
Din dan! soñuak zabalzen diyo, leno ichua
Cstez zeukana, eta amachoak musuturikan,
Zere izarra! diyo, eta aurkuak algara arrekin
Tintasuneñko ezpainchu ayek ifikitziān,
Estutzen diyo bere amari laztan batekin;
Denbora azkuān musututzen du, ta utzitzian,
Espillu ura seaskachuan kantuchuakin,
Aguro luak artzendu: din dan! soñua aditutzian.*

Donostian.

RAMÓN GUELBENZU



D. JUAN ALADRO KASTRIOTI
PRÍNCIPE DE ALBANIA

D. JUAN ALADRO KASTRIOTI

A poco de publicarse nuestro artículo anterior acerca de este prestigioso personaje, Príncipe vascongado-albanés, según propia y gráfica expresión, nos vimos sorprendidos con el siguiente autógrafo, afectuoso como todos los suyos, y con el inevitable final euskérico :

«París 13, 7-11.

Muy señores míos :

Les recuerdo mi petición de enviarle los números que me faltan de su hermosa EUSKAL-ERRIA, para hacerla encuadrinar. Me temo se haya extraviado mi carta, no habiendo recibido noticia alguna de ustedes.

Eskumuñak.

ALADRO.»

Y nos sorprendió el autógrafo por venir fechado en París, cuando le suponíamos en Albania al frente de sus bizarros y denodados patriotas.

Aumentándose nuestra sorpresa, al leer más tarde en la revista ilustrada *Mediterranée*, un interesante artículo con el epígrafe «Un Pretendant en Albanie», y en el que Paul Roseland, después de esbozar, con el sugestivo lenguaje de su maravillosa pluma, la situación histórica, política y social de aquel legendario país, y después de describir

las épicas luchas por su independencia y la generosa, resuelta y esforzada intervención del heroico príncipe Aladro Kastrioti, terminaba con estos párrafos :

«Á pesar de su edad, y de los peligros que le aguardan, ha abandonado su coquetón hotel square Lamartine, se ha separado de su colección de libros raros y armas preciosas, se ha despedido de su vida elegante y plácida, y ha corrido con ánimo varonil y esforzado á las montañas de Chkíperi. Desde aquel día el viejo ayuda de cámara carece de noticias del augusto patriota.

»El ilustre anciano ha querido añadir una página heroica al último capítulo de «Los Reyes en el destierro» y se ha apresurado á participar de los inevitables peligros de sus partidarios, corriendo aventuras como un pretendiente de veinte años en pasados siglos.

»¿Qué será de él? ¿Qué le aguardará allá? Quizá una bala que destroce en día de batalla su generoso corazón. Acaso una ejecución discreta en el fondo sombrío de lugubre encrucijada. Quizá, también el triunfo, la corona, la independencia, los vivas y aclamaciones en medio de victoriosas banderas que flamean al viento, de brillantes armas que pregonan el triunfo, de heraldicos escudos en cuyo fondo de oro destácase orgulloso el rojo león de Albania.»

¿Cómo compaginar todo esto con el afectuoso autógrafo fechado en París? No fuera fácil para nosotros la solución de tal enigma, á no llegar en nuestra ayuda el importante diario de Jerez de la Frontera, *El Guadalete*, quien con envidiable copia de datos, curiosos planos y fotografiados del mayor interés, nos resuelve el problema, describiendo en los siguientes términos la heroica odisea del esforzado príncipe :

«Cuando estalló la actual insurrección albanesa, trasladóse el Príncipe de Albania á la isla de Corfú y á la ciudad italiana de Bari, y por último á Podgoritzá, en la frontera de Montenegro y Albania, entrando por fin á fines del mes de Mayo en el teatro de la guerra, donde rodeado de los jefes más aguerridos de la insurrección, ha peleado personalmente contra los turcos que mandaba el general Torgut Pachá.

«En los primeros días del pasado mes de Junio, tuvo lugar en las montañas albanesas, próximas á la frontera Montenegrina, la gran batalla de «Derelik», en la cual el insigne Príncipe de Albania tomó el mando de sus bravas tropas de montañeses de Albania, derrotando á los turcos en el desfiladero de «Derelik».

»Tres días duró el sangriento combate de los reducidos y valientes albaneses, contra las tropas turcas.

»Componíanse éstas de 60.000 hombres con 120 cañones, según cifras oficiales publicadas por toda la prensa europea, mientras que los

denodados y heroicos albaneses sólo contaban con 4,500 montañeses y unos 3.000 mirditas.

»El plan de los turcos era envolver á los albaneses y encerrarlos en sus montañas agrestes, donde finalmente se hubieran muerto de hambre ó hubieran tenido que rendirse.

»Las tropas de los generales turcos Edhim Pachá con las de Torgut Pachá debían en un movimiento envolvente reunirse y ocupar la frontera Montenegrina; pero gracias al empuje del ala izquierda del bravo ejército albanés, cedieron Edhim Pachá y el mismo Torgut, atacado este último por retaguardia por los mirditas, con lo que se les desbarató su plan y tuvieron que retirarse, dejando libre la frontera de Montenegro, desde donde tantos auxilios reciben los insurrectos.

»Los rasgos de valor individuales han sido extraordinarios; al lado del Príncipe de Albania combatían los primeros jefes del movimiento albanés y una valiente dama viuda de Hotti, caudillo guerrero de los insurrectos y madre también de otros combatientes albaneses.

»Los curas cristianos llevando en sus manos el crucifijo, alentaban durante el combate á sus feligreses.

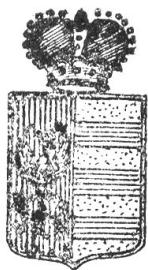
»Las mujeres rivalizaban con los hombres en temeridad y arrojo, sirviendo admirablemente la causa de su patria, llevando ya indicaciones de los movimientos de las tropas turcas á los jefes albaneses, ya distribuyendo á los combatientes municiones y víveres, curando á los heridos y prestando otros servicios importantes en el mismo campo de batalla.

»Terminado el combate por el aniquilamiento y dispersión de las tropas turcas, el Gobierno de Constantinopla concedió un plazo de quince días á los insurrectos albaneses para que meditaran si les convenía aceptar las concesiones hechas por la Sublime Puerta, los albaneses han desecharo las proposiciones, pero el Gobierno turco ha concedido aún otro segundo plazo de quince días.

»El Príncipe de Albania, en tanto duran estas conferencias, ha regresado á París, pues no quiere influir con su presencia en las negociaciones que él no aceptaría en modo alguno y si volvieran á romperse las hostilidades, volvería nuevamente á ponerse al frente de sus bravos albaneses, con los que se propone luchar hasta la muerte, contra los inicuos opresores de la desgraciada Albania.»

Ahora queda descubierta la incógnita y comprendemos la estancia en París del insigne Príncipe.

A última hora recibimos de tan augusto señor, una cariñosísima carta, tratando de la «honorable y veterana EUSKAL-ERRIA», en términos que la modestia nos veda reproducir, y en dicho escrito confirma la relación de *El Guadalete* en esta forma :



«Las muestras de simpatía que he recibido de todas partes con motivo de mi última campaña, son para mí consoladoras en alto grado, y me dan fuerzas para continuar la titánica y desigual lucha, para dar á mi pobre Albania su libertad. Dios tendrá piedad de nosotros y nos ayudará seguramente. La batalla de Derezik, nueva Covadonga Albanesa, confirma mi fe.

Ahora estoy aquí, descansando mis viejos huesos, y dispuesto á empezar la lucha, si los Turcos no nos dan la autonomía prometida.

Milloi bat eżker bere maitagarria gatik ta eskumuñak.

ALADRO.»

Á las muchas felicitaciones recibidas, una el ilustre Príncipe la nuestra muy sincera; mientras hacemos votos por que el cetro de soberanía albanesa sea empuñado por las manos augustas de quien, glorificándose en su ascendencia vasca, rinde á nuestra venerada lengua el noble tributo de admiración y vasallaje.

Jaungoikoak, biyotzetik eskatzen diogun bezela, opa dezayola bere laguntza neurri gabekoa, Albania-ko seme prestu eta zintzoen alde.

*
* *

Compuesto el presente artículo, hemos sido honrados con un magnífico retrato del ilustre Príncipe, con esta expresiva dedicatoria :

*«Á la Revista EUSKAL-ERRIA
su veterano suscriptor*

ALADRO KASTRIOTI.»

Quedamos sumamente reconocidos á tan delicada y afectuosa distinción.

J. BENGOCHEA

EUSKERAZKO KONTUAK

ATAUN-GO ZAPATARIA

I

ESAERA bada : «langillerik onena, mozkorrena».

Ataun-go seme bat zan oso langille yayua, berak sortu zuben eztena, zeñak zulatzen zituben zulurik sendoenak; bañan ain mokollo ederrak arrapatzzen zituben, non beti ibiltzen zan blusa zar batekin,izar zikiñ eta abarketa zarrakin.

Emen azpertu edo buruz bide bat arturik, joan zan Madrid-ara lan billa; inguratu zan ango denda audi batera, zeñetan jartzen zuben *Zapatería de lujo*, eta sarturik barrura diyo :

—Buenos días, tienusté trabajo pamí?

—Usted es zapatero, ó viene por limosna?

—No, siñor, zapatero bueno, bueno.

—Vaya usted de ahí con esa cara de borracho, y esa facha. ¿Usted hace botas para los pies ó para vino?

—De toro un poco.

Orduan bertako nagusiyak ekartzen du bota eder bat belauneraño jasten diranetakua, ta burlaz bezela esaten diyo :

—¿Usted haría una bota como ésta?

—Tamién más mejor.

—¡Calle usted, borrachín!

—Egiyetan de beras, ya te berás.

Nola egin bear zin pare eder bat agintari fumatu batentzat eta presa audiya zan, esan zيون :

—Pues bien, tenga usted el material y las herramientas y á ver si las hace usted cuanto antes.

Galtzarbian pardela zubela alde egin zuben.

II

—Buenos días maestro; esanaz, azaldu da euskaldun au denda arrata, besopean bota izugarri ederki egindako batekin.

—Hola hola; ya está la obra? me alegro, estaba esperando.

—Siñor, yo haser uno solo torabia y uste mirar la muestra.

—Begira jarri zan lanari, eta ain puntada ederrak ikusirik arritu ta deitu ziyon dendako langille denai ikusi zezaten; guziyak eskuetan zebilkiten tacharik ote zeukan, bañan denak ziyoten:—Gezurra diruri zarpatsu orrek egíña dala, gu bañon yayuagua da, eta nagusiyak esaten diyo:

—Parece mentira que usted haya hecho esto, con esa cara de..... borracho. Bueno, está bien; haga la otra pero cuanto antes.

Joanda lengo ganbara zarrera eta ekiñ diyo lanari, bañan oñetako bota egin bearrian, gaya arrekin egiten du oso ederki zatua ardotakua, muturrian kanabela dubela, zapi batian bildu ta emen dator nagusiyagana.

Nagusiyak ikusi zubenian zetorrela, pozturik ain azkar egin zubelako, ala esan ziyon sartu ordurako :

—Ya trae usted la labor?

—Sí, siñor; eta ematen diyo eskuetara pardela.

Nagusiyak askatu ta ikusi zubenian errabiz diyo :

—¿Pero hombre, qué ha hecho usted?

—La otra bota; ¿no has dicho usted, si yo haser botas para los pies ó para viño?; yo desir de toro un poco, ahí tienusté de las dos clases.

—Déjese usted de tonterías y haga como la primera.

—Sí, pero..... pero, me faltas errecursoys dame usted adelantao diñero y enseguida ya haser.

Nagusiyak poltzikotik amar duroko billetia eman ziyon esanaz :—Tenga por adelantado, pero á condición de traer pronto, porque tenemos prisa para entregar.

—Sí, siñor, sí; sí, siñor.

Dirua artu zubenian, lenbiziko kalian jiratu ta taberna batera sartu zan; bete-bete egin zan, zaldu horma ta trezna guziyak, eta etzan ge-yago arren aztarranik atera.

III

Ataundarrak Madrid-en egin zuben lenbiziko bota eder bakar ura, amar urtian *escaparation* zintzilik egon zan, baña ez du iñork, makiñabat zayatuagatik, arren lagunik ain ondo egin.

JosÉ ARTOLA

MISCELÁNEA

EL PADRE MORTARA.—LOS VASCOS

HA abandonado la tierra vasca para dirigirse á Bélgica, adonde nuevamente le han destinado sus superiores, el R. P. Pío Mortara, Canónigo Regular Lateranense.

Si grande ha sido su pena al abandonar esta noble región donde despertó tantas simpatías, es mayor la nuestra al vernos privados de sus patrióticas iniciativas, de sus sabias enseñanzas, de sus doctas observaciones.

El sabio políglota apreció como nadie las excelencias de nuestra adorable lengua, y se convirtió en esforzado paladín de la misma, sacudiendo con mano firme y vigorosa el inexplicable abandono de tantos vascos apáticos é indiferentes.

La EUSKAL-ERRIA, que se ha honrado contándole entre sus beneméritos colaboradores, lamenta en el alma la ausencia del excelente propagandista y filólogo insigne, y le desea todo género de satisfacciones en la nueva misión que se le ha confiado, para bien de la Iglesia y gloria de la insigne Orden que le cuenta como miembro predilecto.

* * *

Prosigamos con el extenso estudio del Sr. Antón del Olmet :

«Sintetizando : ¿existe una raza vascongada? ¿Son los vascos diferentes, étnicamente, de los españoles; ó, mejor dicho, de los demás españoles?

»A estas preguntas respondo sin vacilar : 1.^o, no existe una raza vasca; 2.^o, los vascos no son distintos, étnicamente de los demás españoles.

»No existe una raza vasca, porque, sin marcar las diferencias que separan á guipuzcoanos y vizcaínos, por ejemplo, haciendo de los primeros, los catalanes y á los segundos los andaluces de Cantabria, hay entre los vascongados tres grupos étnicos característicos, marcados, esto es : el Ibero, blanco, rubio, de ojos azules, de rostro alargado, de mentón oval, de cráneo dolicocéfalo; el Ibero-Teutón, de cara redonda y cráneo braquicéfalo, y el Ibero-Indo, de tez bronceada y cabello negro como la endrina. Hay, además, formando la mayoría de la población vasca, el tipo español medio y el tipo Pre-Ibero, plebeyo, como en toda la Península.

»Ahora bien : como esos grupos étnicos existen todos, absolutamente todos, en España, resulta que no hay, científicamente, desde el punto de vista de la etnología, la menor diferencia entre vascos y españoles. La razón es bien sencilla : toda España es vascongada. El vascuence, como dijeron los vascófilos y afirmó Humboldt, fué la lengua de España. Los Vascos son los Iberos. Nosotros, los Vascos, ha dicho Unamuno, «somos los últimos Iberos».

»Y aquí queda señalada la diferencia esencial, espiritual, que separa á los Vascos de los demás españoles. La Cantabria, étnicamente, es la región de España en la que con mayor pureza, con mayor intensidad, en mayor cantidad y calidad, se encuentra el tipo Español en su variedad más característica. Entre los Vascos hay mayor número de Vascos y más acentuadamente Vascos que en el resto de España, si bien en cualquier provincia, se ve el tipo vascongado más auténtico en ocasiones, que en Cantabria. Lo que separa á los Vascos de los otros Españoles, es lo que encierra la frase de Unamuno : los Vascos son los últimos Iberos. Es decir, que ellos, los Vascos, han conservado el espíritu español, mientras que el resto de España ha ido perdiéndolo, desnaturalizándose.

»Y he aquí cómo el nacionalismo vasco parte de una base falsa, al suponer una cosa que no existe: que los Vascos son una raza y que esa raza es distinta de las demás de España. Pero he aquí por qué el nacionalismo hará prosélitos : su bandera es simpática á todos los vascongados, porque aspira á la restauración del alma vascongada.»

En el próximo número procuraremos terminar la reproducción de este trabajo del Sr. de Antón.

CRÓNICA

PAMPLONA ha celebrado sus clásicas fiestas de San Fermín, con la bulliciosa algazara (*un peu trop* quizá) propia de los *pamplonicas* y de los numerosos forasteros que se desquitan esos días, de la obligada monotonía en que vegetan el resto del año.

No ha faltado, sin embargo, la nota culta, artística, espiritual, de sus notabilísimos conciertos; en que maestros de prestigiosa fama como Larregla y Saco del Valle, y entidades musicales de tan preclaro renombre como la Sociedad Santa Cecilia y el Orfeón Pamplonés, han renovado brillantemente los timbres gloriosos, con que la heroica ciudad navarra figura en el mundo del arte.

También se ha registrado la nota vasca de sus fiestas, en los magníficos partidos de pelota, y en las sesiones de *makil-dantzaris*, organizadas estas últimas por el meritísimo Orfeón pamplonés.

Digna de todo aplauso es la generosa iniciativa de la brillante masa coral, incluyendo en el programa esa nota típica de nuestros bailes tradicionales, é imprimiendo á las fiestas cierto adorable sabor de carácter vasco.

Qué no es cosa de que en las grandes solemnidades, y en las públicas manifestaciones de regocijo popular, tengamos que desterrar el sello distintivo de nuestra personalidad, cuando más obligados estamos á hacer de ello patriótico alarde.

¡Ah! También ha habido su nota koškera. El clásico *zezen-zusko*, desterrado de este Donostia, donde disfrutamos sin cambio, de cuantas fiestas y sports tienen procedencia extranjera y nombre extravagante; nuestra tauromaquia nocturna, hace hoy las delicias de los regocijados *pamplonicas*.

Lo que empezó en la ganadería de Justo Esnaola, lleva trazas de perpetuarse en la de Carriquiri.

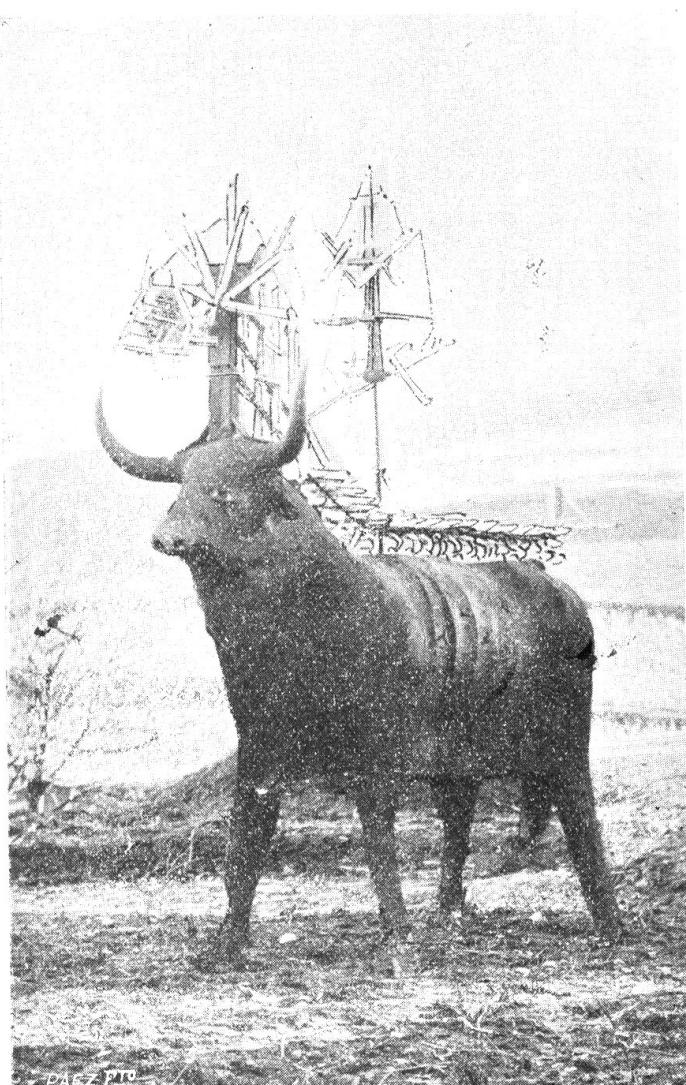
* * *

En Vitoria han dado también principio las espléndidas fiestas que la sociedad «El Fomento», patrocinada generosamente por el Excellentísimo Ayuntamiento, ha organizado para el presente año.

Los números más cultos y artísticos, los que cuentan con mayores y más generales simpatías, son, sin género de duda, los que prepara el brillante Orfeón Tolosano, al que se aguarda allí con extraordinaria impaciencia.

Conociendo las relevantes dotes de tan estudiosos orfeonistas, y las excepcionales facultades de su eximio director, el maestro Mocoroa, se adivina desde luego la brillantez que han de revestir los conciertos preparados por la laureada masa coral. Serán á no dudarlo, verdaderos acontecimientos musicales.

Pero á fuer de buenos tolosanos, á su misión musical unen la patriótica de llevar á Vitoria el espíritu de la raza en sus más caracterís-



EL «ZEZEN-ZUSKO»

ticos deportes, organizando con elementos propios, partidos de pelota y sesiones de *espata-dantzaris*. Aquí tenemos, pues, á estos apreciables

orfeonistas convertidos en apóstoles de la idea vasca. Y si la música á las fieras doméstica, ¿qué no se obtendrá de ella aplicándola á reanimar el espíritu vasco donde éste se halla sin fuerza y sin entusiasmos?

¡Euskericemos con música! Sea este nuestro plan de combate.

Y esos bizarros y fieros atlantes, que con sus pesadas mazas prestan guardia de honor al escudo de Guipúzcoa, habrá que invitarles á cubrirse.

A cubrirse, sí, con la simpática boina del orfeonista, que ha venido á ser algo simbólico para los defensores del escudo vasco.

* * *

Á estos anuncios de plausibles propósitos, han respondido otros elementos vitorianos gestionando los medios de organizar en la capital alavesa, representaciones líricas de arte vasco.

No aguardemos á que se levante el telón. Saludemos desde luego con salva cerrada de aplausos tan patrióticas iniciativas.

* * *

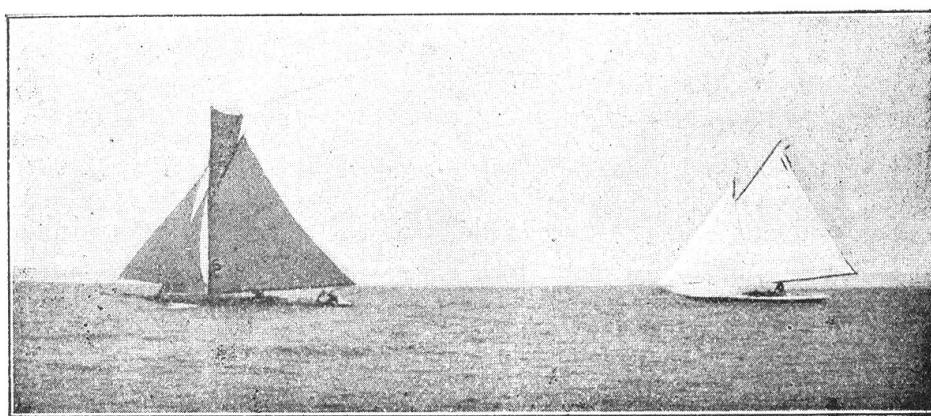
San Sebastián arde en fiestas. Llegada la Corte, Donostia se ha



Visita de SS. MM. el Emperador Napoleón III y la Emperatriz Eugenia
á la ciudad de San Sebastián, el día 9 de Septiembre de 1856.

transformado dando principio á la serie inacabable de espectáculos, fiestas, concursos y carreras.

Ha correspondido iniciarlas é iniciarlas con fastuosa magnificencia, á las regatas de balandros; inauguradas con una solemnidad religiosa de la que se conservará perdurable recuerdo.



REGATAS DE BALANDROS

La hermosa bahía de la Concha presentaba brillantísimo aspecto, sólo comparable á otros sucesos históricos que como la visita del Emperador Napoleón III han sido perpetuados por el grabado y la pintura.

* * *

Reconocida la portentosa belleza de la espléndida bahía donostiarra, será cosa de agradecer la invitación de ciertos bateleros que, al ofrecer sus lanchas, nos dicen :

¿Caballero, quiere usted *baria*?

TEA



REVISTA DE REVISTAS

LA falta de espacio por exceso de original, nos ha obligado á demorar la publicación de noticias referentes á las revistas recibidas, y hoy empezamos a remediar esta falta, retirando con el natural sentimiento, trabajos de colaboración que procuraremos dar á luz á la mayor brevedad.

En el número en que por última vez se incluyó esta sección, dábamos cuenta de la notabilísima *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, fijándonos en un erudito estudio que D. Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia inserta con el título «El Rey José Napoleón».

Como ya apuntamos en el número mencionado, trátase en dicho trabajo de la estancia del Rey intruso en Vitoria, donde estableció relaciones con la Marquesa de Montehermoso, qué fué más tarde considerada como favorita oficial y á quien se la cita en los despachos del Embajador La Forest y en las memorias de los franceses que estuvieron entonces en España.

El Rey José adquirió el palacio de los Montehermoso, en Vitoria, pagando por él 300.000 francos; y preguntando á su ayuda de cámara, Girardin, si le parecía el precio exagerado, contestó el caballerizo que no los valía la casa ni aun con la Marquesa.

Esta respuesta hizo caer en desgracia al infeliz Girardin, siendo por tal motivo enviado á Francia.

En un despacho del General Caffarelli al Príncipe de Neuchatel, fechado en Vitoria el 3 de Diciembre de 1810, le decía : «El Coronel Tascher ha venido á pasar una temp orada en Vitoria, donde ha adquirido todos los bienes del Marqués de Montehermoso». Estos bienes los adquirió á cambio de los de El Escorial, que le habían sido vendidos como nacionales. Á la restauración de Fernando VII quedó anulada

dicha venta y cuando la Marquesa casó y afincó en Francia, púsole Tascher pleito y para que la dejara vivir en paz en Carresse, tuvo que pagarle 100.000 francos.

Sigue á este trabajo otro muy curioso, titulado «La Academia del Gran Capitán», que firma Lucas de Torre, Capitán de Infantería, y en el que se reproduce la :

Breve suma de la vida y hechos de Diego García de Paredes. Lo cual el mismo escribió y la dejó firmada de su nombre, como al final de ella aparece.

En esta especialísima relación en la que, como dice el Sr. Torre, hay notorias inexactitudes, constan también interesantes noticias, de las que por referirse al país vasco, copiamos las siguientes :

«Dende á poco tiempo me mandaron ir á Navarra en una coronela de nueve banderas. Tomamos á Maya, un castillo fuerte, y fuimos á Pamplona y dimos la batalla y perdiéronla los franceses. Fuimos á Fuenterrabía y tomóse por hambre y despidióse la gente que no fué menester. Sucedieron las Comunidades y pararon en lo que ya sabéis. Volvimos luego á Navarra con el Príncipe de Orange y con el Condestable. Ganamos de los franceses á Urdabia, á Monleón de Sola y á Salvatierra. De allí fuimos á Tariz y fué quemada por los alemanes y saqueada; mas del vino quedaron tales, que los enemigos les tomaron la artillería que llevaban, y yo iba de retaguardia con mis escopeteros y atravesé un monte y toméles el paso, donde venían con la presa cinco mil y toméles descuidados y rompímosles y quitámosles la artillería y prendiéronse muchos. Acabada esta jornada se despidió la gente que no fué menester. Quedamos Gutierre, Quijada y yo con nuestras coronelas; vino el campo de franceses. Tomamos el camino de Fuenterrabía, que era el paso; defendímoselo.

»Tornáronse todos, salvo cinco mil esquízanos escogidos entre doce mil. Despidióse nuestra gente, quedaron seiscientos españoles; vinieron los esquízanos á ellos por una montaña arriba, tan derecha, que subían asiéndose con las manos por desollarnos. Cuando fueron en lo alto, arremetieron á ellos y rompímoslos. Murieron despeñados de nuestras manos y ahogados en un río más de cuatro mil, y los demás prendimos y enviamos á los gobernadores de España en Vitoria.»

Completan el interesante sumario de revista tan acreditada : «La imprenta en Huesca», apuntes para su Historia, por Ricardo del Arco; «La Real y Episcopal Biblioteca de Palma de Mallorca», por J. L. Esterlich; «Variétés»; «Sur un recueil hambourgeois de poesies judéo-hispaniques», por Camille Pitolle; «Necrología» : D. Juan Catalina García», por el Conde de Doña Marina; «Documentos : Apéndices á

la Noticia biográfica del maestro Alonso Cano»; «Notas bibliográficas»: M. G. Constant, Rapport sur une mission scientifique aux archives d'Autriche et d'Espagne (J. P.), Fr. Toribio Minguella y Arnedo, Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus Obisplos (L), Juan Gualberto López Valdemoro de Quesada; Catálogo de la Real Biblioteca (A. P. y M.), Quatre dialogues sur la peinture de Francisco de Holanda, mis en français par Léo Rouanet; «Bibliografía» : Libros españoles, por A. Gil, Albacete; Libros extranjeros, por R. de Aguirre; Revistas españolas, por N. Liñán y Heredia; Revistas extranjeras, por L. Santamaría; «Sección oficial y de noticias» : pliego 5.^o de Procesos contra los Protestantes españoles del siglo XVI; pliego 2.^o del Catálogo de Contabilidad de la Administración Española, por Julio Melgares.

Acompañan cuatro magníficas láminas, reproduciéndose en las tres primeras vasos griegos, etruscos é italo griegos, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional; y la cuarta es el retrato del insigne D. Juan Catalina García, Secretario Perpetuo, que ha sido de la Real Academia de la Historia.

* * *

La Ilustración Manchega. Alcázar de San Juan. Año IX. Núm. 94. Abril de 1911. Esta importante revista de Agricultura, Industria, Comercio, Ciencias, Literatura y Anuncios, publica entre otros estimables trabajos una crítica del «Manual elemental de gramática histórica española» del que tomamos las siguientes consideraciones :

«Las últimas líneas de este análisis de un libro tan desacertado, las dedico á las influencias de otras lenguas en la nuestra. D. Ramón nos habla de las *lenguas ibéricas* (páginas 13 y 14). Unico punto que aplaudo, lo de *lenguas ibéricas*, España fué llamada *Iberis* y contuvo pueblos de diferentes hablares y razas. Humboldt hizo fortuna con su librito, hoy completamente desecharido, y con razón. Hasta ahora no se ha probado que el vascuence haya sido en la Península lenguaje único para todos sus habitantes, ni el primero. Esta cuestión es más nebulosa que el mapa de la «España nebulosa», publicado por el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*. El P. Fita y Hübner nos han inventado una lengua ibera (1) para mantener á las gentes en una

(1) Y para D. Ramón no es lengua á DESCUBRIR según él nos lo revela (pág. 14) contando que nos quedan siempre otras (palabras) ó las del sufijo *rro*, como *piñarra* (*rra* no es *rro*). Sea en hora buena, y que se las entienda con *carro* y con *calarro* y con *puerro* y *berro*. (*Carrus*—*Catulus*—*Porrum*—*Neberrosium*....).

Sancta Sanctorum impenetrable, y que sabios crea. La obra «Monumenta linguæ ibericæ» no corresponde á la cultura, ni á la seriedad alemanas. ¿En dónde estuvo esa lengua? ¿Quiénes la hablaron? ¿Quién la ha conocido y conoce? ¿Cómo fué? Por consiguiente, si todavía (porque no existió) es un secreto ¿con qué fundamento serio y doctrinal se llaman inscripciones de una lengua singular ibérica, en España, las que Hübner ha publicado por cuenta del *Imperio germánico*? El sistema del Padre Fita y Hübner yacen hoy en el mundo de las aberraciones (1). Cuando vivía el epigrafista alemán se calló á mis delicadas observaciones. Hoy el Padre Fita NO SIGUE EN SU ERROR. Mucho de lo publicado por mí lo viene haciendo suyo, aunque no cita la fuente. De otro académico que se atreve á meterse también en ello, y que no alcanza á leer ni siquiera *sencillísimas inscripciones de la Edad Media*, nada digo. Le conocen todos. ¿Cómo había de leer inscripciones en el Cairo y Atenas?

»D. Ramón Menéndez Pidal tampoco alcanza nada de tan delicada materia. No está aún en sazón. Véase: «Uno de los rasgos de la lengua ibérica (aquí se vuelve atrás de lo de *lenguas ibéricas*) que pueden señalarse es la carencia de *f* y *V* en ciertos dialectos (el vizcaíno moderno pronuncia ¡¡PIGURA!! figura.....). Según lo cual hasta se conocen *dialectos*, además de la lengua *ibérica*. Es decir, que al señalársenos un dialecto de ésta, el vizcaíno moderno, nos quiere enseñar el señor Menéndez Pidal (R.), que el Vascuence fué el lenguaje de los Iberos. Luego este filólogo ha dado con la lengua Ibera. ¡Mundial descubrimiento!

»Estos académicos son atroces. No se paran en barras y desbarran. ¿Qué dirá la Sociedad Geográfica de su Mapa de la España nebulosa?» Ciento es que el maestro de nuestros académicos, el Sr. Hübner, ni los cauces de los ríos ibéricos conoció, según se ve en la defectuosísima carta geográfica de la España Antigua que hace poco favor al tomo II del «Corpus Inscriptionum latinarum», publicado por Alemania. El mismo director de la Academia de Historia, aunque no al tanto de estas cosas, puede dar testimonio acerca de que lo de la Cantabria está muy mal en tan singular mapa. Creo que el Sr. Hinojosa, académico, con D. Ramón, van á reformar tantos desaciertos y nos darán muy pronto la carta histórico-geográfica de nuestra Península.

»Por lo que toca á la venerable lengua vascongada, único monumento insigne hoy en el mundo, entre los lenguajes de los pueblos, debe ser enseñada en la Universidad Central por un señor vascongado que propongan las tres provincias que la hablan. Declaro por cuenta mía propia, que mientras no se haga una separación de los vocablos, sean de casta *latina* ó *griega*, descontando los que como ¡pigura! son de *instrucción modernista*, no se adelantará ni un paso en el conoci-

(1) *Los Alfabetos helenoibéricos*. Revista de España, año 1887.

miento de sus orígenes. De su analogía y sintaxis algo se va poniendo en claro.»

* * *

Bolétin del Centro de Información Comercial. Madrid. Ministerio de Estado. Año XIII. Núm. 216. 25 Abril 1911. Acompaña memorias é informaciones referentes á Alemania y Austria-Hungría.

* * *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXVI. Número 305. Mayo de 1911. Precedida de un primoroso grabado, publica el siguiente es-cogido sumario :

«La Cristiada del P. Hojeda»; «Á la Madre del Amor Hermoso», poesía, «La Cuna de Santo Domingo de Guzmán»; «La Ascensión del Señor»; «La Ascensión», página bíblica, poesía; «Instantánea-Incitato»; «Excelencias individuales de la Comunión Eucarística»; «Los aviadores peruanos Bielouvusie»; «Sor Inmaculada»; «La Cristiada», poesía; «El Templo á la Bienaventurada Juana de Aza»; Crónica, bibliografía, etc.

* * *

La Baskonia, Buenos Aires. Año XVIII. Número 631. Abril 10 de 1911. Inserta los artículos «El sermón de la montaña»; «Euskaria por Juan S. Jaca», de D. Daniel Lizarralde; «El carácter», de D. Ricardo Burguete, y otros trabajos y amplia información.

Entre los grabados descuela una hermosa reproducción del pórtico de Santa María de esta ciudad.

* * *

Euzkadi. Bilbao. Año VIII. Núm. 8. Marzo-Abril de 1911. Publi-ca la continuación del Tratado elemental de la conjugación euzkérica de síntesis», por Eleizalde'tar Koldobika; «Defensa del Análisis y Co-rección del Pater Noster del Euzkera usual», por Arratia eta Agarre'tar Jon-Mikel; «Elección de heredero en Bizcaya», por A; Retrato y apuntes biográficos del ilustre músico vasco Ambrosio de Arriola, por José E. de Arriaga; «Zubiya», traducción del inglés por Eleizalde'tar Kol-

dobika; «La cuestión vasca. Un artículo de *Nuevo Mundo* y una respuesta, hasta ahora inédita», por Egi-itza; «Los vascos en Euskal-echea», por P. Begoña Soloeta; «Un caso providencial»; por Fernando de Zabala y Errekalde; «Dialectos del Euskera», por Aranzadi-Echeverría'tar Ingartzzi; y «Crónica», por Lope de Aulestia.

Termina con este anuncio que gustosos reproducimos :

«Á los Sres. Autores, Editores y Libreros.

Anuncio gratis.

Esta Revista (*Euzkadi*), con el fin de propagar la lectura euskérica, se compromete á anunciar durante un año todas las obras escritas en Euskera ó sobre el Euskera, de las cuales reciba un ejemplar, con indicación de precio y puntos de venta.»

* * *

Boletín del Centro de Información Comercial. Madrid Ministerio de Estado. Año XIII. Núm. 216. 10 Mayo 1911.

* * *

La Baskonia, Buenos Aires. Año XVIII, Número 632. Abril 20 de 1911. Inserta un artículo «La Zurriola», del escritor donostiarra José María Salaverría; el discurso pronunciado por el R. P. Soloeta en la apertura de clases de Euskal-Echea; Etimologías euskarianas por el Conde de Charencey, traducidas por Andre Moch; «Guipúzcoa», de Pedro M. de Soraluce, con artísticas ilustraciones; Noticias y comentarios acerca del estreno de *Mendi-Mendian* en Donostia; y amplia información del país vasco.

* * *

Guipúzcoa médica, órgano de las profesiones sanitarias de la Provincia de Guipúzcoa. San Sebastián Año XIV. Núm. 1. Enero-Febrero de 1911.

Al reanudar la publicación del Boletín, dirige un saludo á los profesores, da cuenta de la Junta General celebrada el 12 de Enero, en la que entraron á formar parte de la Directiva los Sres. D. Tomás Maíz (que fué elegido presidente), D. Vicente Arístegui, D. Fernando Tamés, D. Felipe Errandonea, D. Jacinto Ezcurdia y D. Ignacio Ariñ.

Publica los retratos del presidente entrante, del saliente Sr. Moraiz, y del Congreso antituberculoso Sr. Castañeda. Este Sr. inserta la alocución que dirigió á la Junta, y el Sr. Juaristi un estudio sobre Cirujía práctica. Siguen la Revista de Revistas, un artículo necrológico dedicado al médico donostiarra D. Julián Usandizaga; «Cosas del Pueblo»; Miscelánea, sección festiva y Correspondencia.

Deseamos muchas prosperidades al Boletín médico en esta su nueva etapa.

* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Número 633. Abril 30 de 1911. Con el título «Una obra admirable», anuncia la publicación por el docto catedrático del Instituto de Pamplona, D. Juan Fernández Amador de los Ríos, del Diccionario «Vasco-Caldaico-Castellano». En él se propone su autor probar «cómo la lengua más antigua del mundo es la vasco-caldaica, la más bella y sabia de las lenguas, así como que no se puede saber científicamente la lengua castellana, sino conociendo el euskera, cuyas formas gramaticales ha heredado la lengua de Cervantes».

Los títulos de los capítulos que figuran en la mencionada obra son los siguientes :

«Navarra y las Provincias vascongadas; El idioma vasco; Aciertos del P. Larramendi; La lengua caldea; Iberos ó vascos; Fenicios, Hebreos y Cartagineses; Helenos y Celtas; Consideraciones sobre algunos nombres geográficos vascos; Los apellidos españoles terminados en *z*; Religión y costumbres de los antiguos vascos; Diferencias y semejanzas entre el caldeo vasco y el hebreo.»

Inserta además recortes del «Angelus», de Pío Baroja, y otros interesantes trabajos, información y hermosos fotografiados.

* * *

La Avalanche. Pamplona. Año XVII. Núm. 389. 24 de Mayo de 1911. La apreciable revista navarra publica un artículo de Estanislao con el epígrafe «El nuevo proyecto de Ley sobre Asociaciones», al que sigue el titulado «La Ascensión del Señor»; Sermón de San Francisco Javier predicado por D. Cruz Ochoa en 1887, por encargo de la Excma. Diputación, y un bien meditado artículo con el título «¡Se van y no vuelven!», en el que se estudia el problema de la emi-

gración, deduciendo que en los últimos cincuenta años la emigración se ha llevado de Navarra ¡ciento quince mil personas!

«Es de notar, añade el articulista, que en el último decenio ha aumentado notablemente la riqueza agrícola navarra, ya por haberse repoblado el viñedo filosorado, ya por mejoramiento de cultivo y aplicación de la maquinaria agrícola. Pues bien; en los últimos diez años la emigración ha registrado los mismos promedios que en los decenios anteriores. Otro dato importante es el de que existe en Navarra una gran parte de su suelo sin cultivar, porque según dice el ingeniero director del servicio de Montes de la provincia, Sr. Villanueva, en su bien escrito folleto «Propaganda forestal», *el cuarenta y siete* por ciento del territorio navarro lo constituyen terrenos eriales. Extraño fenómeno económico es el de que los navarros, que tanto terreno tienen aún que explotar en su suelo nativo, emigren á millares anualmente para explotar las soledades de las pampas argentinas.»

Termina con estas acertadas consideraciones :

«Llamamos la atención de nuestros paisanos para que estudien un hecho social y económico de tanta importancia, a fin de ver si se procura evitar esa pérdida enorme de población que, según acabamos de ver, ha ascendido en los últimos cincuenta años á 115.000 personas: pérdida que se traduce en la desproporción del censo y del territorio, toda vez que solamente contamos aquí con treinta habitantes por kilómetro superficial, como si el suelo de este antiguo reino fuera insuficiente para mantener una densidad de población mucho mayor, y como si los que huyen de sus hogares encontraran la fortuna al alcance de la mano, al pisar las lejanas playas americanas.»

Completan el sumario, un escrito titulado «Explosivos»; «Excursión á San Miguel de Excelsis», con profusión de grabados; «La Primera Comunión», poesía; «La mujer de Navarra» y otros.

* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XVIII. Número 634. Mayo 1.^o de 1911. Estudia el Sr. Salaverría la música vasca emitiendo acerca de la ópera vasca y los orfeones, opiniones un tanto discutibles, como indica también la Redacción de la ilustrada revista vasco-argentina.

Dedica un expresivo recuerdo á la memoria del que fué Presidente de la Excmo. Diputación de Guipúzcoa, D. Joaquín Carrión; y publica otros interesantes trabajos y completa información de la región vasca.

* * *

Debemos rectificar una afirmación que hemos visto estampada en la *Revista Internacional de los Estudios Vascos*.

El Consistorio de Juegos Florales Euskaros, no se ha opuesto á que la Diputación *intervenga* por medio de delegados en la Dirección de esta Revista.

Á lo que se ha opuesto, tenaz y resueltamente, es á que sean, no *intervenidas*, sino *absorbidas* la Dirección y Administración de la EUSKAL-ERRIA.

Y no dudamos que el autor de la afirmación que se comenta, comprenderá, como propietario de Revista, las razones que impulsaban al Consistorio á adoptar la actitud impuesta por las circunstancias.

A.

* * *

Jel. Bilbao. Año II. Núm. 21. Julio 16-1911. El número de esta revista recibido últimamente es extraordinario, y dedicado por entero á la consagración artística del insigne y malogrado artista vasco D. Anselmo de Guinea, con motivo de la exposición de sus lienzos que se ha llevado á cabo recientemente en Bilbao.

El texto, que consta de más de veinte páginas, está escrito con exacto conocimiento de la escuela pictórica de Guinea y campea en todo él un criterio sano, bien raro por cierto en estos tiempos en que la mayor parte de las manifestaciones de la belleza, suelen ir precedidas de un materialismo exento del menor sentido transcendental, que más bien parece que se escribe en los tiempos paganos de la decadente Roma, que en el vigor espiritual del siglo XX.

Verdadero artista Guinea, verdadero genio en las distintas ramas de la belleza, no estuvo ni pudo estar jamás á merced de escuelas doctrinarias ideológicas, abstractas y desposeídas en absoluto del ideal que tan solo encarna la visión natural de las cosas impulsadas por el sentimiento y la verdad. Y precisamente el notable crítico que escribe en *Jel*, hace resaltar esta saliente personalidad en el arte maravilloso de Guinea, de aquel Guinea que casi murió en el ostracismo porque nació y vivió en un país donde desgraciadamente sabemos ensalzar lo de fuera, y postergar lo de casa sin conocerlo, estudiarlo y consecuentemente sin amarlo.

Y menos mal que un puñado de patriotas vascos, han sabido ren-